



CERTIFICACION DE CONSEJEROS TERAPEUTICOS EN DROGODEPENDENCIAS EN COMUNIDAD TERAPEUTICA

INSTRUMENTO DE EVALUACION DE POSTULACIONES A LA CERTIFICACIÓN CONSEJERO TERAPEUTICO EN DROGODEPENDENCIAS - NIVEL I - BASE

**FEDERACION LATINOAMERICANA DE COMUNIDADES TERAPEUTICAS (FLACT)
COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD –OEA)**

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN

La certificación de los profesionales, técnicos y operadores que trabajan en Comunidades Terapéuticas es el resultado de un esfuerzo combinado de la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas (Flact) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (Cicad-Oea).

El interés y esfuerzo que se ha demostrado durante muchos años ,por las distintas organizaciones miembros de la Flact , resultado en el desarrollo de esta certificación para los profesionales, técnicos y operadores que se dedican al tratamiento y rehabilitación de personas con problemas de abuso y dependencia a drogas atendidos por Comunidades Terapéuticas según sus modelos de intervención.

Hay áreas de conocimiento y destrezas requeridas para proveer servicios de tratamiento y manejo efectivo de casos de adultos y jóvenes, hombres y mujeres, que tienen problemas de abuso y dependencia y que necesitan de los mejores servicios posibles. El personal certificado debe demostrar su habilidad de proveer servicios efectivos que incluyan evaluación, planificación, y manejo de casos, coordinación con otros servicios de tratamientos, servicios humanos, monitoreo, consejera y abogacía.

Hoy en día ,en el campo del abuso y dependencia a drogas se necesitan conocimientos de los servicios de rehabilitación provistos por los sistemas de tratamiento actuales. Se requieren conocimientos en áreas diversas como farmacología, teorías y modalidades de tratamiento, procedimientos de ingreso voluntario, manejo de casos criminales, alternativas al tribunal y condiciones de probatoria entre otros. La necesidad de cumplir con múltiples roles y responsabilidades ha resultado en una mayor comunicación e interdependencia entre el personal certificado y los servicios existentes .

El desarrollo de este proceso de certificación esta dirigido a fortalecer la supervisión y el potencial rehabilitativo provisto por el personal que ayuda. Certificar es reconocer conocimientos y experiencias de aquellos que trabajan en este campo con el objetivo de otorgar servicios de mejor calidad centrados en la persona en toda su integralidad.

IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

PROFESIONAL:

TECNICO:

OPERADOR:

Nº DE REGISTRO:

PAIS:

FECHA DE POSTULACION:

NOMBRE COMPLETO

PRIMER APELLIDO: _____ **SEGUNDO APELLIDO:** _____

NOMBRES: _____

DIRECCION : _____

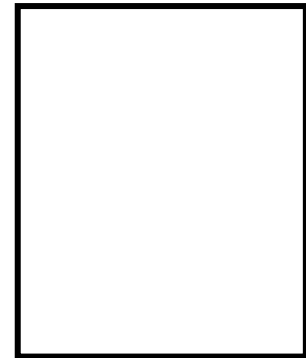
CIUDAD _____ **REGIÓN:** _____

PAIS _____ **TELEFONO(S)** _____

DIRECCION POSTAL: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____ **EDAD** _____

**CERTIFICACION DE “CONSEJERO TERAPEUTICO EN DROGODEPENDENCIAS-
COMUNIDAD TERAPEUTICA”
FLACT – CICAD OEA**



FOTOGRAFÍA

FECHA DE NACIMIENTO _____ SEXO _____

Nº TARJETA DE IDENTIDAD/PASAPORTE: _____

GRADO UNIVERSITARIO /TECNICO QUE POSEE: _____

FECHA DE GRADUACIÓN : _____ INSTITUCIÓN: _____

TRABAJO

NOMBRE DEL LUGAR DE TRABAJO: _____

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD: _____ REGIÓN _____ PAIS: _____

TELEFONO(S): _____ FAX: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

CARGO QUE OCUPA: _____

HORAS CONTRATADAS: _____

FECHA DE INICIO DE SUS FUNCIONES: _____

DESCRIBA SU TRABAJO Y LAS FUNCIONES QUE REALIZA:

CERTIFICACION DE “CONSEJERO TERAPEUTICO EN DROGODEPENDENCIAS-
COMUNIDAD TERAPEUTICA”
FLACT – CICAD OEA

NOMBRE DE SU SUPERVISOR :

ESTUDIOS

**CERTIFICACION DE “CONSEJERO TERAPEUTICO EN DROGODEPENDENCIAS-
COMUNIDAD TERAPEUTICA”
FLACT – CICAD OEA**

	NOMBRE DE LA INSTITUCION	FECHAS DE ASISTENCIA	GRADO OBTENIDO (AÑO)	DIRECCION DE LA INSTITUCION
ESCUELA SUPERIOR/ ENSEÑANZA MEDIA				
INSTITUTO TÉCNOLÓGICO				
UNIVERSIDAD/ES				
POSTGRADOS				

FUNCIONES DEL CONSEJERO TERAPEUTICO EN ADICCIONES -NIVEL I - BASE

1. Recepción y atención inicial de usuarios, entregando información y orientación básica a éstos y a sus familias.
2. Evaluación inicial del estado general del usuario y de su seguridad, incluyendo el reconocimiento de signos y síntomas de dependencia, intoxicación y supresión-privación.
3. Apoyar y acompañar durante todo el proceso al usuario y su familia.
4. Implementar o velar por el cumplimiento de las rutinas y normas de los Programas de Comunidad Terapéutica
5. Acompañar grupos de seguimiento y/o autoayuda bajo la supervisión de un nivel II o III
6. Monitorear y reportar progresos en la población usuaria a la dirección del programa

REQUISITOS DE POSTULACIÓN NIVEL I - BASE

Profesionales , Técnicos en áreas no afines y Operadores Terapéuticos

(Colocar una X si el requisito se ha cumplido , dejar en blanco si no se ha cumplido)

- Sean parte del equipo técnico de una comunidad terapéutica asociada a la Asociación Nacional y a la FLACT, con sus responsabilidades legales y de afiliación al día. **(Acreditado por carta del Presidente de la Asociación Nacional)**
- Para profesionales y Técnicos **en áreas no afines** , grado Universitario o Técnico .-
(Acreditado por Título Universitario o Técnico debidamente legalizado – Malla curricular de la Institución Educativa)
- Profesional o Técnico áreas no afines - Certificar un mínimo de 4,200 Hrs. de experiencia, en trabajo en comunidad terapéutica.
(cifra obtenida por una persona que trabaja 8 horas, por cinco días a la semana por 52 semanas al año, por dos años)
(Acreditado por carta del empleador)
- Si el postulante es operador tener la educación secundaria completa, equivalente a bachillerato - **(Acreditado por certificado de estudios – nivel bachillerato)** y Certificar 4.200horas de experiencia en trabajo en comunidad terapéutica. **(Certificado por carta del empleador)**
(cifra obtenida por una persona que trabaja 8 horas, por cinco días a la semana por 52 semanas al año, por 2 años)
- Apoyo institucional mediante carta del Director Técnico de la Comunidad Terapéutica que certifique la experiencia y solvencia técnica del postulante. **(Acreditado por carta del empleador)**
- Si el postulante es una persona rehabilitada, ésta debe tener a los menos dos años de finalizado su proceso de rehabilitación; se requiere certificación de la Dirección Técnica del Centro.-**(Acreditado por carta del empleador)**
- Completar solicitud de postulación con todos los documentos requeridos.

EL POSTULANTE NO DEBE ENVIAR SU POSTULACIÓN SI NO VA ACOMPAÑADA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS

CONTENIDOS REQUERIDOS PARA LA CONSEJERIA TERAPEUTICA NIVEL I - BASE

AMBITOS	MATERIA	NIVEL 1 Hrs.	NIVEL 2 Hrs.	NIVEL 3 Hrs.
Conocimientos generales	Neurociencias	10	15	20
	Conceptos psicológicos	10	20	20
	Psicopatología	10	15	30
	Problemáticas sociales	20	30	40
Conocimientos específicos	Drogas – Conocimientos Avanzados	10	20	30
	Prevención primaria y detección oportuna	10	10	10
	Diagnóstico e intervención oportuna	10	30	30
Metodología de intervención y habilidades de consejería	Concepto y método de comunidad terapéutica	10	20	40
	La persona del consejero	10	20	20
	Intervenciones terapéuticas	20	20	20
	Familia y comunidad terapéutica	10	20	20
	Programa de tratamiento	10	20	20
	Programa de Seguimiento o Post-tratamiento	10	20	20
	Programas de tratamiento para poblaciones específicas	20	20	40
	Gestión de la comunidad terapéutica	-	20	40
	Total horas	170	300	400

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE OBJETIVOS, CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES REQUERIDAS POR MATERIA

ÁREA DE CONOCIMIENTOS GENERALES (50 HORAS)

Materias	Contenidos
Neurociencias Nivel Base 10 horas	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Comprender el funcionamiento del sistema nervioso central, su relación con el intelecto, las emociones y la conducta humana, y su vulnerabilidad frente a los efectos de las sustancias psicoactivas adictivas.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Concepto y estructuras del sistema nervioso central y periféricob) Breve descripción sobre la evolución del sistema nerviosoc) Neurofisiología básica: la transmisión neuronald) Los órganos de los sentidos: vía directa al sistema nervioso; senso -percepción y emociones <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Tener claridad sobre los conceptos neuroanatómicos y neurofisiológicos básicosb) Describir el funcionamiento del sistema de recompensa en condiciones normales y su relación con las drogas y el desarrollo de la adicción <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Tener apertura hacia al enfoque bio-médicob) Trabajo de apoyo supervisado con profesionales de la salud y médicos

<p>Conceptos Psicológicos</p> <p>Básicos</p> <p>10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Entender al ser humano como sujeto de cambio y transformación constante, en interacción con factores psicosociales e históricos a través de los diferentes momentos del ciclo vital.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Características y tareas de las diversas etapas del ciclo vital b) El potencial humano planteado por la Psicología Humanística <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Distinguir las necesidades o tareas inherentes a las diferentes etapas de la vida b) Detectar fortalezas o áreas de oportunidad en situaciones de cambio o crisis vitales <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Interés en la reflexión sobre las diversas teorías b) Empatía frente a diversas necesidades etáreas, étnicas o culturales
<p>Psicopatología</p> <p>Nivel I</p> <p>10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Comprender los principales signos, síntomas y síndromes psiquiátricos y valorar la importancia del diagnóstico psiquiátrico en el plan de tratamiento, referencia y pronóstico de los usuarios atendidos.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Semiología psiquiátrica: el examen mental b) Diagnóstico psiquiátrico: DSM IV/CIE 10 c) Trastornos del afecto, psicóticos y de ansiedad: características y epidemiología

	<p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Entender el significado de los principales signos y síntomas psiquiátricos b) Entender las exigencias del tratamiento a diferentes realidades clínicas <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Interés por el conocimiento científico b) Disposición para dialogar con todos los actores del equipo interdisciplinario c) Empatía y respeto hacia el paciente con co-morbilidad psiquiátrica
<p>Problemáticas sociales</p> <p>Nivel I</p> <p>20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Entender las co-relaciones entre pobreza , marginalidad, exclusión social , ausencia o abuso parental y otros fenómenos de la sociedad contemporánea y el consumo de drogas particularmente entre los jóvenes</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Sociedad de consumo: b) Pobreza y marginalidad: causas c) Migración: cambios culturales y desintegración familiar y comunitaria d) Adolescencia y juventud en riesgo: pandillas, cárteles y guerrillas e) Violencia de género y violencia familiar f) Maltrato y abuso infantil g) Niños en situación de calle h) Sexualidad precoz y embarazo adolescente i) Cambios de paradigma: del autoritarismo a la ausencia de límites

	<p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Entender las relaciones entre contexto social y consumo de drogas en la actualidadb) Considerar los diversos factores de riesgo social en planes de tratamiento y de reinserción social <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Sensibilidad de cara a las distintas situaciones de vulnerabilidad socialb) Disposición franca al trabajo en red
--	--

ÁREA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS EN DROGAS (30 HORAS)

Materias	Contenidos
Drogas: Conceptos Nivel I 10 horas	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Adquirir los conocimientos que permitan entender las diversas clasificaciones de las Sustancias Psicoactivas Adictivas (SPA), conocer la prevalencia de su consumo a nivel regional e identificar los principales síndromes asociados al consumo, al abuso y a la dependencia.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Epidemiología regional del consumo de drogasb) Clasificación farmacológica de acuerdo a sus efectos en el Sistema Nervioso Central (SNC)c) Clasificación legal: legislación vigente en el país de origend) Síndromes de intoxicación y supresión de las principales SPAe) Trastornos inducidos por SPA <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Entender con claridad las clasificaciones de las drogasb) Entender las leyes referentes a la venta, al uso, a la portación y al tráfico <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Tener una adecuada comprensión de términos y conceptos

<p>Prevención primaria y detección oportuna 10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Conocer conceptos vigentes en el ámbito de la prevención primaria.-</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Factores de riesgo y de protección b) Ámbitos de intervención específicos: escolar, comunitaria y laboral <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Entender los factores de riesgo y de protección frente al consumo de drogas b) Entender la importancia de los programas de prevención primaria y detección en diversos ámbitos de la vida social <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Disposición para el trabajo en red con diversos ámbitos institucionales
<p>Diagnóstico e intervención oportuna 10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Conocer los criterios y herramientas que permiten formar un diagnóstico integral</p>

Conocimientos

- a) Modelos y ámbitos de intervención: modelo médico-psiquiátrico, terapia psicológica ambulatoria, de comunidad terapéutica, de ayuda mutua, teoterapia; modalidad residencial o ambulatoria; de reducción del daño o basado en abstinencia, etcétera.
- b) Diagnóstico biopsicosocial: relacionado con el consumo de sustancias, condiciones co-mórbidas médicas o psiquiátricas, condiciones socio-familiares, etcétera.

Destrezas

- a) Entender con claridad las diferentes modalidades de intervención terapéutica
- b) Acompañar y apoyar a familias buscando que el adicto identificado llegue a tratamiento.

Actitudes

- a) Observación y escucha adecuada al usuario
- b) Capacidad de interpretación y de síntesis
- c) Apertura a los puntos de vista de terceros

ÁREA DE METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN Y HABILIDADES DE CONSEJERÍA (90 HORAS)

Materias	Contenidos
<p>Concepto y método de comunidad terapéutica 10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Adquirir los elementos teórico-conceptuales y metodológicos inherentes al diseño y la operación de un modelo de intervención basado en la Comunidad Terapéutica (CT)</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Historia y desarrollo del modelo de comunidad terapéutica: aprendizajes y lecciones b) Concepto de la persona, del trastorno y de la recuperación desde la CT. c) Metodología de trabajo en Comunidad Terapéutica. d) Ética aplicada al trabajo de Comunidad Terapéutica e) Espiritualidad y comunidad terapéutica <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Entender con claridad los elementos conceptuales y metodológicos b) Trabajar en equipo interdisciplinario c) Modelar comportamientos adecuados <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Liderazgo sin autoritarismo b) Humildad para escuchar y rectificar c) Iniciativa y creatividad

<p>La persona del consejero 10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Cobrar conciencia sobre la importancia del autocuidado, la observancia de límites saludables, las fortalezas y los obstáculos personales, así como del valor del trabajo en equipo.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Vínculo y alianza terapéutico, empatía b) Buenas prácticas en comunidad terapéutica c) Roles, función del consejero y límites. d) Importancia del autoconocimiento, el autocuidado y el proyecto de vida personal e) Usos terapéuticos del poder y la autoridad. Ética <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Establecer vínculos terapéuticos adecuados b) Identificar las prácticas que promueven el cambio y crecimiento en el usuario c) Modelar ante el equipo un rol saludable de calidez con límites d) Identificar, atender y actualizar los asuntos personales no resueltos capaces de interferir con el buen desarrollo profesional e) Desarrollar un programa personal de autocuidado y desarrollo personal <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Empatía y compasión b) Vitalidad y genuino interés por sus actividades c) Sentido del humor d) Capacidad para transmitir esperanza e) Flexibilidad adecuada para jugar diversos roles f) Auto-observación y autocrítica sanas
---	---

<p>Intervenciones terapéuticas Nivel I 20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Conocer los objetivos que conforman el diario vivir de una comunidad terapéutica</p> <p><u>Conocimientos</u> a) Grupos psicoeducativos b) Entrevista motivacional</p> <p><u>Destrezas</u> a) Aplicar prácticas que generan adhesión al tratamiento b) Intervenir asertivamente en situaciones comunitarias c) Evaluar sistemáticamente el desarrollo de la vida comunitaria</p> <p><u>Actitudes</u> a) Creatividad y sensibilidad para la adecuación del diario vivir a las necesidades emergentes b) Flexibilidad y espontaneidad c) Asertividad y firmeza</p>
<p>Familia y comunidad terapéutica Nivel I 10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Conocer como se trabaja con familias</p> <p><u>Conocimientos</u> a) Diagnóstico familiar: tipos, estructuras, roles b) Temas centrales en el trabajo con padres, parejas, hijos</p>

	<p><u>Destrezas</u></p> <p>a) Identificar las características del sistema familiar y el rol del adicto en dicho sistema</p> <p><u>Actitudes</u></p> <p>a) Paciencia y perseverancia b) Empatía y calidez c) Firmeza</p>
<p>Programa de tratamiento 10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Ser capaz de trabajar en un programa de comunidad terapéutica con definición de etapas, objetivos y estrategias,</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <p>a) Fases y etapas en comunidad terapéutica: prioridades, objetivos, signos de avance, dinámicas específicas, logros b) Plan de tratamiento individual: diseño, objetivos y estrategias, evaluación periódica c) Reinserción social gradual, modalidades ambulatorias intensivas o semi-intensivas d) Evaluación de procesos y procedimientos: personal y residentes</p>

Destrezas

- a) Entender con claridad las diversas modalidades de reinserción social gradual
- b) Enseñar a la persona en tratamiento a identificar las metas y formular planes de acción. Reconocimiento de las fortalezas de la persona en tratamiento.
- c) Evaluar y proveer retroalimentación a la persona en tratamiento, del progreso en las metas del tratamiento.
- d) Evaluar las destrezas básicas de vida, y los niveles de comprensión de la persona en tratamiento y otras personas significativas, relacionadas con el plan de tratamiento.
- e) Reconocer y lidiar con la ambivalencia y resistencia.

Actitudes

- a) Creatividad e imaginación
- b) Disposición al trabajo en equipo
- c) Apertura a las opiniones del equipo y a las necesidades cambiantes del usuario
- d) Tolerancia y aceptación de las diferencias individuales en el tratamiento y el proceso de recuperación.
- e) Exigencia con respeto / amor exigente.
- f) Cuidado y preocupación genuina por la persona en tratamiento, la familia y otras personas significativas.
- g) Sensibilidad y aceptación frente a los progresos y cambios observados.
- h) Paciencia, perseverancia y tolerancia a la frustración.

<p>Programa de Seguimiento o Post-tratamiento 10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Ser capaz de trabajar en planes de seguimiento durante la reinserción social que tengan por objetivo fortalecer los factores protectores y evitar las recaídas</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Factores familiares, sociales e individuales de riesgo b) Plan de reinserción social c) Planteamiento y metodología de los programas de prevención de recaídas d) Comportamientos y cogniciones consistentes con el desarrollo, mantenimiento y logro de las metas del tratamiento e) Definición de un proyecto de vida con sentido <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Identificar factores de riesgo individual, familiar y social b) Apoyar al usuario en el diseño de su plan de reinserción social c) Apoyar al usuario en el diseño y desarrollo gradual de su proyecto de vida <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a. Optimismo terapéutico. b. Paciencia y perseverancia. c. Crítica constructiva hacia los cambios que ocurran.
---	--

<p>Programas de tratamiento para poblaciones específicas</p> <p>Nivel I</p> <p>20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Comprender las necesidades específicas que en su abordaje requieren grupos de población con características de vulnerabilidad o de riesgo particulares y que tienen que ser atendidas en el marco de una tratamiento integral</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Definición del enfoque de género y la construcción del ser hombre o ser mujer en América Latina b) Temas específicos de trabajo con mujeres: autoestima, codependencia, sexualidad, duelos, abuso o maltrato c) Temas específicos de trabajo con hombres: machismo, constricción emocional, violencia, sexismo, homofobia d) Programas para adolescentes: ambulatorios y residenciales, aspectos escolarizantes, lúdicos, deportivos, participación familiar e) Patología dual: problemas médicos (VIH-SIDA y otras enfermedades infecto-contagiosas o crónico-degenerativas) y co-morbilidad psiquiátrica f) Prisiones/Privados de libertad: Tratamiento en prisiones, cortes de drogas g) Situación de Calle: Del trabajo de calle a la recuperación de largo plazo h) Población lésbico-gay: homofobia internalizada, vergüenza tóxica, codependencia, aislamiento <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Ser capaz de trabajar en programas específicos con el apoyo de profesionistas especializados en los temas respectivos. b) Modelar una actitud empática y respetuosa frente a staff y personas en tratamiento <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Aceptación libre de juicio y respetuosa de las diferencias de grupos y de personas b) Sensibilidad de frente a los temas centrales de cada población c) Flexibilidad para adaptar los planes a las diversas necesidades d) Apertura para incluir la opinión de expertos y las experiencias exitosas
---	---

CUADRO RESUMEN

AREA DE CONOCIMIENTOS GENERALES- 50 HORAS

Nº de Horas Acreditadas: Horas debidamente certificadas

Observaciones :Se consignarán acuerdos para completar las horas si existe déficit y el tiempo para cumplir la meta.-

Contenidos requeridos	Nº de Horas Requeridas	Nº de Horas Acreditadas	Observaciones
Neurociencias Básicas	10 horas		
Psicología Conceptos Básicos	10 horas		
Psicopatología Conceptos Básicos	10 horas		

ÁREA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS EN DROGAS 30 HORAS

Nº de Horas Acreditadas: Horas debidamente certificadas

Observaciones :Se consignarán acuerdos para completar las horas si existe déficit y el tiempo para cumplir la meta.-

Contenidos requeridos	Nº de Horas Requeridas	Nº de Horas Acreditadas	Observaciones
Drogas:	10 horas		
Prevención	10 horas		
Tratamiento e intervención oportuna	10 horas		

ÁREA DE METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN Y HABILIDADES DE CONSEJERÍA- 90 HORAS

Nº de Horas Acreditadas: Horas debidamente certificadas

Observaciones :Se consignarán acuerdos para completar las horas si existe déficit y el tiempo para cumplir la meta.-

Contenidos Requeridos	Nº de Horas Requeridas	Nº de Horas Acreditadas	Observaciones
Comunidad Terapéutica	10 horas		
La persona del consejero	20 horas		
Intervenciones terapéuticas	10 horas		
Familia y comunidad Terapéutica	10 horas		

Programa de tratamiento Introducción al concepto de programa de tratamiento	10 horas		
Programas de Seguimiento o Post -tratamiento	10 horas		
Programas de Tratamiento por Poblaciones específicas- Introducción	20 horas		

Código de Ética para el Consejero Terapéutico en Drogodependencias

La obligación primordial del **CONSEJERO** es asegurar, durante el proceso de tratamiento, la más alta calidad posible en los servicios a los usuarios del programa. La relación entre el consejero y los usuarios es muy especial y, por lo tanto, es esencial que tenga la madurez y la habilidad requeridas para enfrentarse a la responsabilidad que se le confiará.

Todo el consejero deberá estar consciente de que ejerce una acción que exige una cuidadosa vigilancia sobre el carácter ético de sus propias actividades y de las actividades de los usuarios. Este código de ética rige al consejero en todo momento, tanto dentro como fuera del lugar de trabajo.

En relación con los usuarios ,me comprometo a :

1. Asumir actitudes positivas y comportarme como persona madura con el objetivo central de ayudar a la recuperación del usuario y su familia.
2. Mantener la más estricta confidencialidad respecto a la información que maneje sobre los usuarios, en relación con expedientes, materiales y conocimientos concernientes a ellos.
3. Proveer a todos los usuarios de la “Declaración de Derechos”, y asegurar que todos los aspectos de dicha declaración se cumplan y que los usuarios y el personal entiendan perfectamente su significado.
4. Respetar a todos los usuarios y mantener con ellos una relación no posesiva, no controladora, no castigadora y completamente profesional
5. Prestar todos los servicios sin hacer discriminación de raza, religión, género, nacionalidad, preferencia sexual, edad, discapacidad, afiliación política, historial criminal o situación económica.
6. Reconocer que el interés del usuario puede salvaguardarse de otra manera, por ejemplo, recurriendo a los servicios de otro programa o de otro profesional.
7. Abstenerse de cualquier acción o relación sexual con los usuarios.
8. Compensar adecuadamente al usuario por cualquier trabajo realizado en beneficio del programa o de su personal.
9. Evitar la explotación de un usuario con finalidades de lucro personal.

- 10. Que me esforzaré en mi mejoramiento y crecimiento personal y profesional a través de estudios y capacitaciones
- 11. Que seré responsable de mi propia conducta en todas las áreas , incluyendo al uso de drogas que afecten mi estado de animo.

YO AFIRMO HABER LEÍDO ESTE CÓDIGO DE ÉTICA Y ME SOMETO A ÉL.

NOMBRE Y FIRMA

FECHA

FIRMA DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR FOTOS EN REGISTRO INTERNET.-

FIRMA

FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMUNIDADES TERAPEUTICAS

FIRMA

FECHA

**EL POSTULANTE NO DEBE ENVIAR SU POSTULACIÓN SI NO VA ACOMPAÑADA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS
ADJUNTE DOS FOTOGRAFIAS TAMAÑO PASAPORTE CON SU NUMERO DE IDENTIFICACION /PASAPORTE EN ELLAS**

SOLO PARA USO OFICIAL.-

DECISIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL :

FIRMA Y CARGO

FECHA:

DECISIÓN DE LA COMISION CENTRAL:

FIRMA Y CARGO

FECHA

**CERTIFICACION DE “CONSEJERO TERAPEUTICO EN DROGODEPENDENCIAS-
COMUNIDAD TERAPEUTICA”
FLACT – CICAD OEA**